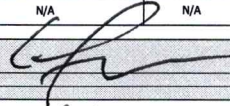
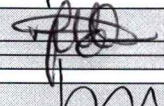
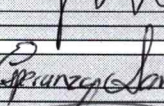
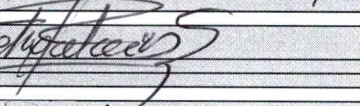
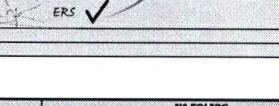
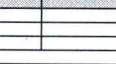


HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O TRAMITE A PAGO					CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05							
		UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS					FECHA DE EMISIÓN: 30-05-2024							
		MANUAL: CONTRATACION					VERSIÓN: 10							
		PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES					PAGINA 1 DE 1							
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI												
Fecha:	15/12/2025	INFORME DE SUPERVISOR	TRAMITE PARA PAGO	X		MES DE PRESTACION DE SERVICIO Y/O	INFORME No 077 DISPENSACION OCTUBRE DEL 2025							
No. de Contrato:	304/2023		VALOR:		111.055.782.000									
N° de Proceso en el SECOPI /Tienda virtual	LP-006-2023 HOMIL FARMACIA													
Objeto	"ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, DISPENSACIÓN, SUMINISTRO Y CONTROL DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".													
Nombre de Contratista	UNION TEMPORAL MEDMFEN 25		NIT/CC		901725146-7									
Clase de Contrato	SUMINISTRO		Modalidad de Contratación		ADQUISICIÓN, DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS									
Cuenta Bancaria No.	309000064 (9 dígitos)	Banco:	BBVA	Tipo de Cuenta:	Ahorros	X	Corriente							
Garantía Cumplimiento (Si aplica) : 70728 - No. 2100707280000		Aseguradora (Si aplica): CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A		Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica): 22 DE JUNIO DE 2023										
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL														
VIGENCIA	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	FECHA	DENOMINACIÓN No.	FECHA	Registro Presupuestal (RP) No.	FECHA CRP	No. FACTURA y/o MES DE PRESTACION DEL SERVICIO	FECHA FACTURA	ENTRADA ALMACÉN Y/O SOPORTE INGRESO	ALMACEN AL QUE INGRESA	VALOR OBLIGACIÓN			
VIGENCIA 2026	262523	27/06/2023	29303	30/07/2024	262523	27/06/2023	MHD119	OCTUBRE 2025.	MINISTROS A PACIENTE	MDHT	915.059.824,00			
VIGENCIA 2026	262523	27/06/2023	29303	30/07/2024	262523	27/06/2023	MHD120	OCTUBRE 2025.	MINISTROS A PACIENTE	MDHT	985.851.851,00			
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO														
VALOR AUTORIZADO A PAGO EN LETRAS: MIL NOVECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS														
VIGENCIA									VR. CONTRATO (A)	VR. ADICION (B)	REDUCCIONES y/o LIBERACIONES (C)	VR. DEBITADO (D)	SALDO CONTRATO (A+B-C-D)	
VIGENCIA 2023									16.191.210.000,00	0,00	0,00	16.191.210.000,00	0,00	
VIGENCIA 2024									34.649.189.000,00	15.200.000.000,00	0,00	49.849.189.000,00	0,00	
VIGENCIA 2025									37.074.633.000,00	42.000.000.000,00	0,00	79.074.633.000,00	0,00	
VIGENCIA 2026									23.140.750.000,00	26.613.000.000,00	0,00	9.342.298.618,06	40.411.451.381,94	
TOTAL CONTRATO									111.055.782.000,00	83.813.000.000,00	0,00	154.457.330.618,06	40.411.451.381,94	
Nombre del Supervisor: MARIA ELENA VILLALOBOS SANCHEZ									Fecha de notificación: 8 Septiembre 2025					
Nombre del Supervisor: LIZ GISELLE TUIRAN ALVAREZ									Fecha de notificación: 5 Julio 2023					
Nombre del Supervisor: JUAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO									Fecha de notificación: 8 Septiembre 2025					
Nombre del Supervisor: ESPERANZA SANCHEZ AMAYA									Fecha de notificación: 5 Julio 2023					
Nombre del Supervisor: FELIX ANTONIO PALACIOS*									Fecha de notificación: 5 Julio 2023					
Plazo de ejecución		FECHA DE INICIO				FECHA DE TERMINACION								
Vigencia del Contrato:		31/07/2026				31/07/2026								
		DESDE EL 01 JULIO 2023 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026												
Prorrogas:		En tiempo												
		1-												
		2-												
		3-												
NOTA 1: Verifico pago de parafiscas EPS y Pensión DICIEMBRE 2025 y riesgos profesionales DICIEMBRE 2025 Planilla N° 9496298487 – correspondiente al mes de DICIEMBRE 2025 en mi condición de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista efectuó los aportes al sistema de seguridad social de del mes de SEPTIEMBRE 2025; así mismo certifico que el/la contratista presenta el informe de actividades o la relación de bienes y servicios contratados, el cual es parte integral del presente dando cumplimiento a lo contenido en el objeto y las obligaciones del mismo. DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN														
NOTA 2: Recuerde en el anexo relacionar de manera detallada el valor de los mantenimientos y el valor de los bienes que sean requeridos durante las actividades.														
NOTA 3 : Para el suministro de repuestos debe diligenciar de manera detallada de el cuadro relacionado a continuación:														
REPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NÚMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (Instalado/ existencias almacen)	CANTIDAD	NÚMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
NOTA 4: En las casillas debe registrarse el equipo el cual debe corresponder al contrato del que se está haciendo la supervisión														
DESCRIPCION DEL EQUIPO	SERIE	PLACA	AREA DONDE SE ENCUENTRA INSTALADO			No. DE MANTENIMIENTO REQUERIDO AL AÑO			FECHA DE MANTENIMIENTO		FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO	FECHA DE SALIDA DEL EQUIPO	OBSERVACIONES	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar):														
FACTURA MEDFEN	DOCUMENTOS MEDFEN	OBSERVACION	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA	VE. BASE RETENCION	IVA	RET. IVA	RET. ICA	RET. FTE.	SANCION	VALOR A PAGAR		
MHD119	MHD119	MEDICAMENTOS CON IVA	914.802.538,00	0,00	914.802.538,00	914.802.538,00	0,00	0,00	3.787.283,00	22.870.063,00	0,00	888.145.192,00		
MHD119	MHD151	DIFERENCIA DE PRECIOS FACTURA	257.286,00	0,00	257.286,00	257.286,00	0,00	0,00	1.065,00	6.432,00	0,00	249.789,00		
			915.059.824,00	0,00	915.059.824,00	915.059.824,00	0,00	0,00	3.788.348,00	22.876.495,00	0,00	888.394.981,00		
MHD120	MHD120	MEDICAMENTOS CON IVA	1.193.360.376,00	17.659,34	1.193.378.035,34	1.193.360.376,00	17.659,34	2.649,00	4.940.512,00	29.834.009,00	0,00	1.158.600.865,34		
MHD120	MHD120	DEVOL. SI DESCONTADAS-FACTURA	-207.524.952,00	-1.232,34	-207.526.184,34	-207.524.952,00	-1.232,34	-185,00	-859.153,00	-5.188.124,00	0,00	-201.478.722,34		
			985.835.424,00	16.427,00	985.851.851,00	985.835.424,00	16.427,00	2.464,00	4.081.359,00	24.645.885,00	0,00	957.122.143,00		
			1.900.895.248,00	16.427,00	1.900.911.675,00	1.900.895.248,00	16.427,00	2.464,00	7.869.707,00	47.522.980,00	0,00	1.845.517.124,00		
NOTA 5: En lo que respecta a las personas naturales cuyo valor del pago mensual sea superior a los \$ 6.500.000 se deberá anexar el siguiente cuadro.														
INFORMACIÓN GENERAL														
Entidad	N° Planilla	Fecha de pago		Entidad		Valor	PENSIÓN		RIESGOS PROFESIONALES					
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: LIZ GISELLE TUIRAN ALVAREZ														
NÚMERO DE CEDULA:		1129521807		FIRMA										
CELULAR :		3186931206		CORREO:		htuiran@homil.gov.co								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: MARIA ELENA VILLALOBOS SANCHEZ														
NÚMERO DE CEDULA:		52317251		FIRMA										
CELULAR :		320 9236615		CORREO:		mvillalobos@homil.gov.co								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: JUAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO														
NÚMERO DE CEDULA:				FIRMA										
CELULAR :				CORREO:		jramirez@homil.gov.co								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: ESPERANZA SANCHEZ AMAYA														
NÚMERO DE CEDULA:		51839281		FIRMA										
CELULAR :		3166332763		CORREO:		Esanchez@homil.gov.co								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: FELIX ANTONIO PALACIOS*														
NÚMERO DE CEDULA:		79610158		FIRMA										
CELULAR :		3166264357		CORREO:		fpalacios@homil.gov.co								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: EDUIN RAMIREZ SANCHEZ														
NÚMERO DE CEDULA:		6537699		FIRMA										
CELULAR :		3059157888		CORREO:		eduin.ramirez@medmfen.com								
DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:														
DOCUMENTOS														
Informe de Actividades con sus soportes														
Acta de supervisión y/o Factura														
Pago de Seguridad Social														
N° FOLIOS														



INFORME DE SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Contrato 304-2023

**QF. – Maria Elena Villalobos Sanchez
Servidor Misional
HOSPITAL MILITAR CENTRAL –
HOMIL**

INFORME DE VERIFICACION



INFORME DE AUDITORIA PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATO 304/2024 PARA DISPENSACION DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025.

QF. – Maria Elena Villalobos Sanchez
Servidor Misional
HOSPITAL MILITAR CENTRAL – HOMIL

Ing. – Liz Tuiran Álvarez
Profesional de Defensa
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL



El presente informe de supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato 304 del 2024 suscrito con el operador UT MEDMFEN 25 abarca el periodo de análisis del **1 OCTUBRE 2025 al 30 OCTUBRE 2025** para la modalidad de **dispensación** por medio de las bodegas virtuales MDHT registradas en Dinámica Gerencial Net.

La productividad para este proceso está de 200 registros (filas en Excel) para la revisión de los movimientos generados por Regente o Auxiliar de Farmacia de las hojas físicas de entrega de medicamentos firmados por parte de enfermería y las historias clínicas de los pacientes tratados durante este periodo en la modalidad de Urgencias y Hospitalización, por lo anterior la supervisión técnica, administrativa y financiera fue adelantada con base a los siguientes reportes:

- Interfaz DGH – OPL de Dinámica Gerencial Net.
- Planos DUSOF donde el operador reporta lo dispensado y las devoluciones aceptadas.

Para una auditoria completa y clara el operador UT MEDMFEN 25 debe reportar si durante este periodo adelanto entrega de medicamentos de manera manual, así como devoluciones manuales dado que no se registra en el sistema de manera automática y se debe proceder adelantar ingreso de esta información al Dinámica Gerencial Net por parte del Hospital Militar Central de manera manual. Para el presente periodo de análisis el operador no presento novedad respecto a este tema, y manifestó de manera clara la no consecución de estas actividades.

Para la presente auditoria se analizará las siguientes causales de objeciones:

- La no concordancia entre medicamentos formulados y los dispensados en cantidad y producto.
- Presunta existencia de pendientes con base a las diferencias en cantidades entre medicamentos formulados y los dispensados.
- Entrega de cantidades de medicamentos con base a las diferencias en cantidades entre medicamentos formulados y los dispensados.
- La no concordancia entre medicamentos devueltos y los presuntamente facturados por el operador en cantidad y producto.
- Entrega de medicamentos no pactados entre el operador y el Hospital Militar Central en el comité de ejecución del contrato mencionado.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA

VIDA

TABLA DE CONTENIDO



ANALISIS INTREGRAL.	5
CONCLUSION Y CIERRE.	7

5
7



Para el periodo el operador presento las siguientes facturas donde se registran dispensación **HOSPITALIZACION entre el 1 OCTUBRE 2025 al 30 OCTUBRE 2025:**

No FACTURA	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
MHD119	914.802.538,00	0,00	914.802.538,00
MHD120	985.835.424,00	16.427,00	985.851.851,00
TOTAL	1.900.637.962,00	16.427,00	1.900.654.389,00

De lo anterior se identificó la necesidad de adelantar las siguientes notas de ajustes por hallazgos encontradas en los suministros presentados por el operador para dispensación de este periodo:

No FACTURA	OBSERVACION	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
DHD150	DIFERENCIA DE PRECIOS FACTURADOS	257.286,00	0,00	257.286,00

Se evidencia que existe una diferencia entre el valor total de dinámica gerencial frente a la matriz acordada con el proveedor MEDMFEN UT25 en los anexos No 4 y 5 del presente contrato, por temas relacionados a menor valor unitario de los medicamentos registrados en dinámica gerencial dado a que este valor es la consecuencia del costo promedio de los medicamentos. Por lo anterior para el mes de OCTUBRE del 2025 se presenta una diferencia de \$ 3.796.686,83 esto debido a que el valor total en dinámica según los valores acordados en el proveedor es de \$ 2.108.180.573,17 y mientras que el valor total según el costo promedio es de \$ 2.111.977.260,00, aun manteniendo las mismas cantidades y medicamentos suministrados a los pacientes en este periodo.

En el proceso de verificación realizado por parte de Erika Churque personal de la UNFA identifica que el 100% de las dispensaciones generadas en el mes de OCTUBRE se encuentra relacionadas por una formula medica generado por parte del personal Hospitalario o Urgencia. De los 24.348 registros verificados se identifican 2.248 hallazgos de los cuales 1.214 pertenecen a las Farmacias de HOMIL y de las 1.034 corresponden al OPL de las cuales presenta las siguientes novedades:

Observación	Cantidad De Formula
Error En Formulación Inconsistente	888
Excede Cantidad Dispensación	146
Total GENERAL	1034

Cabe informar que por temas de parametrización es posible que algunos medicamentos no se visualicen en el reporte de Interfaz DGH - OPL de Dinámica Gerencial Net, por lo cual no se pueden presentar revisión del 100% de los

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



medicamentos dispensados por el OPL dado que se identifican días después de la presente verificación al cruzar el reporte de suministro a paciente.

CONCLUSION Y CIERRE.

Desde el punto de vista técnico, administrativo **se aprueban** para tramite de pago las siguientes facturas presentadas por concepto de dispensación para la gestión adelantada por el operador entre el **1 OCTUBRE 2025 al 30 OCTUBRE 2025:**

FACTURA MEDFEN	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
MHD119	915.059.824,00	0,00	915.059.824,00
MHD120	985.835.424,00	16.427,00	985.851.851,00
TOTAL A PAGAR	1.900.895.248,0 0	16.427,0 0	1.900.911.675,0 0

Dando cierre a la presente auditoria, se registran las firmas aprobatorias del informe supervisión técnica, administrativa y financiera:

Maria Elena Villalobos
Supervisor Técnico
Hospital Militar Central

Liz Giselle Tuiran Álvarez
Supervisora Financiera
Hospital Militar Central

Fecha de cierre: 15/01/2026.